

V Bajada de Esquiadores en Bañador “Esquía la Primavera”.

Requisitos participación en bajada en bañador con un descuento del 50% en el pase día para esquiar en Sierra Nevada

🎒 Será preciso realizar **inscripción en la web** <http://sierranevada.es/es/invierno/eventos/otros-eventos/bajada-en-bañador/> a través de formulario habilitado al efecto. Las inscripciones para este evento están limitadas a 500 y serán asignadas por riguroso orden de registro.

🎒 Los participantes tendrán que indicar en las taquillas de venta al público de Cetursa su nombre y DNI para que se pueda comprobar que están inscritos debidamente a través de la página web. De este modo podrán acceder al pack de alojamiento más forfait rebajados para dos días, previa reserva en el correo electrónico agencia@sierranevadaclub.es indicando sus datos y el pack que desea.

Las taquillas generales de Sierra Nevada abren a las 9:00 AM por lo que es recomendable acudir con tiempo suficiente y equipo completo para que se puede canjear el pase correctamente.

🎒 En la ventanilla, tras comprobar y abonar la inscripción, le será entregada un **pase espacial de telecabina** que servirá para canjear en Borreguiles por el forfait una vez que el titular entregue sus prendas de abrigo y se quede bañador, en la zona de guardarropa.

🎒 Una vez en **Borreguiles**, tendrán que dirigirse a la zona acotada para la bajada, situada en el la terraza del restaurante “El campanario”, donde se encontrará el **guardarropa** para que puedan desprenderse de la ropa de abrigo.

🎒 El servicio de guardarropas, al igual que todo el evento está gestionado por voluntarios del evento **NO ES UN SERVICIO PROFESIONAL DEL PAGO**, por lo que se requerirá colaboración para el normal desempeño de sus funciones. No se permitirá meter o sacar nada de su bolsa de pertenencias una vez entregadas al voluntario/a con el objetivo de agilizar el proceso y mejorar la seguridad de sus pertenencias.

🎒 Tras dejar su ropa se dirigirán en bañador a la estación inferior del telesilla **Emile Allais** donde podrán subir a la zona de preparación de la IV bajada en bañador “Esquía la Primavera” donde encontrarán una zona de fotografías, degustaciones y baile. La última subida para la bajada en bañador se realizará a las 11:30h, **a las 11:20h cerrará el servicio de guardarropa.**

🎒 Una vez lleguen a la estación superior del telesilla, **se dirijan a la zona habilitada para dejar su material de Esquí/Snow** y realizar el calentamiento previo a la bajada que se realizará a las aproximadamente a las 11:45h.

🎒 **Tras el calentamiento** se procederá a dar la **salida** (no competitiva). Durante el descenso en ningún momento los participantes podrán adelantar a la cabeza del grupo, que será fácilmente reconocible con elementos identificativos.

🎒 El **recorrido** de la marcha arrancará en la estación superior del telesilla Emile

Allais y descenderá hasta su estación inferior, en la zona de principiantes de Borreguiles (Sierra Nevada).

■ Los participantes **deberán de llevar su propio equipo de esquí o snowboard, gafas de sol, bañador y crema de protección solar.** (La organización recuerda que los efectos del sol en alta montaña requieren un especial cuidado de la piel y los ojos).

■ El servicio de guardarropa para los inscritos volverá a abrir a las 12:30h después de la bajada oficial, hasta las 13:30h, hora a la que se cerrará definitivamente el servicio de guardarropa, por lo que se ruega que los participantes no se demoren en recoger sus prendas.

CESIÓN DE LOS DERECHOS DE IMAGEN Y EXPLOTACIÓN DE FOTOGRAFÍAS:

■ Los participantes en la Bajada en Bañador ceden a Cetursa Sierra Nevada S.A. los derechos sobre las imágenes que sean tomadas ese día, cediendo así mismo los derechos de explotación sobre dichas fotografías o parte de las mismas, en la totalidad de usos.

■ Dicha cesión se acuerda sin limitación geográfica de ninguna clase, utilizando los medios técnicos conocidos en la actualidad y los que pudieran desarrollarse en el futuro, y para cualquier aplicación. Esta autorización se considera concedida por un plazo de tiempo ilimitado.

■ Todo ello con la única salvedad y limitación de aquellas utilidades o aplicaciones que pudieran atentar al derecho al honor en los términos previstos en la Ley Orgánica 1/85, de 5 de Mayo, de Protección Civil al Derecho al Honor, la Intimidad Personal y familiar y a la Propia Imagen.